

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INCASE SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Quetzaltenango, Mayo 12 del 2015.

Señores
ACCIÓNENTAS
INCASE SA
(Ciudad)

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2014.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
1. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
2. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
3. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
4. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Podemos manifestar que la Compañía INCASE SA, ha tenido un crecimiento satisfactorio.

Atentamente,


ROMÁN OLMAN
COMISARIO
INCASE SA